



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5



Pereira, 25 de noviembre de 2019

Doctora
LUZ ANDREA BEDOYA PARRA
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
Ciudad

ASUNTO: RECONOCIMIENTO POR LOGRO INTERNACIONAL ALCANZADO

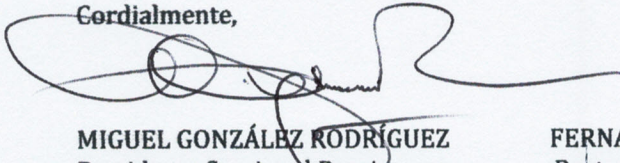
Apreciada doctora Luz Andrea:

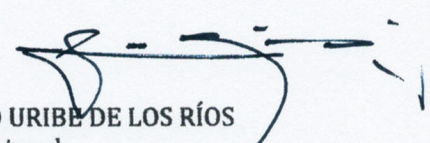
Al expresarle nuestra sincera felicitación por el meritorio reconocimiento alcanzado recientemente en Cartagena, es relevante recordar al escritor y motivador norteamericano James Rohn, quien señaló que, "El éxito es simplemente la aplicación diaria de la disciplina".

En nombre de toda la comunidad Unilibrista, le expresamos nuestra enorme complacencia por el estupendo logro otorgado en la XXXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad, en la que el equipo de docentes investigadores integrado por usted en representación de la Seccional Pereira, y los doctores Samuel Sánchez Parra y Ximena Sánchez Cabrera, de la Seccional Cali, dejaron muy alto el prestigio de la Universidad Libre al obtener el Premio "Arcelio Blanco Martínez".

La invitamos a continuar avanzando con la disciplina y vocación de servicio a la academia que la ha caracterizado, al tiempo que le solicitamos que haga extensiva esta nota a sus compañeros de equipo en la Seccional Cali.

Cordialmente,


MIGUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Presidente Seccional Pereira


FERNANDO URIBE DE LOS RÍOS
Rector Seccional

C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN N. 18097 AGOSTO 27 DE 2010 (4 años)

Vigilada Mineducación

PEREIRA RISARALDA.
Sede Centro Calle 40. No. 7-30 PBX (6) 3401081
Sede Belmonte: Avenida las Américas PBX (6) 3401043
www.unilibrepereira.edu.co